

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2023
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Francisca Estefanía Jiménez Huerta		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: En trámite	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECOP, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.
- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.

- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Construcción CESFAM Nuevo Buin (en desarrollo)

- Se revisa ficha IDI y Perfil de CESFAM Nuevo Buin, para luego estudiar diversos documentos relacionados a los trabajos a realizar; se mencionan algunos de estos:
 - Metodología de Preparación, Evaluación y Priorización de Proyectos Atención Primaria del Sector Salud.
 - Requisitos de Información para Postulación de Iniciativas de Inversión, Sector Salud.
 - Curso Básico de Preparación y Evaluación Social de Proyectos.
- Basado en los estudios, se inicia la revisión una a una de las observaciones de la ficha IDI para modificar, actualizar o corregir el Perfil Construcción. Se contrapone y toma como referencia el perfil inversional Reposición Centro Salud Familiar “Los Bajos de San Agustín” Calera de Tango.
- Se trabaja en observación n°5 “mejorar identificación de alternativas” y se comienza a ordenar el capítulo 9 del Perfil Construcción.

2. Capítulo 1.1.3 Caracterización Demográfica de Perfil “Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco” (concluido)

Se actualizan datos en capítulo de Caracterización Demográfica con relación a proyecciones de crecimiento poblacional.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1.
 - Apuntes estudio de documentos, en específico “Metodología de Preparación, Evaluación y Priorización de Proyectos Atención Primaria del Sector Salud”.
 - Reordenamiento títulos capítulo 9 de Perfil Construcción CESFAM Nuevo Buin.
2.
 - Capítulo 1.1.3 Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco actualizado
 - Correo emitido del capítulo 1.1.3 Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco actualizado.

V.- Observaciones.

No existen.

FRANCISCA ESTEFANÍA JIMÉNEZ HUERTA

PRESTADOR

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ, DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ

DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN


FABIÁN SERRANO OLEA

COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN